

3 de mayo de 2005

RESOLUCIÓN DE CONSEJO: 05-03

Prórroga de la fecha límite para la aplicación de fondos de 2004

EL CONSEJO:

SIN PERJUICIO DE las reglas 5.3 y 5.4 del Reglamento Financiero de la CCA;

POR LA PRESENTE DECIDE que los fondos comprometidos al 31 de diciembre de 2004 para concluir las publicaciones de la CCA correspondientes a sus actividades relacionadas con el Grupo de Trabajo para la Aplicación, el Movimiento Transfronterizo de Residuos Peligrosos, los Sistemas de Administración Ambiental, las Especies Terrestres y Marinas de Preocupación Común y las Especies Invasoras, continuarán disponibles después del 28 de febrero de 2005 y hasta el 30 de junio de 2005.

APROBADA POR EL CONSEJO:

Judith E. Ayres
Gobierno de los Estados Unidos de América

José Manuel Bulás
Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos

David McGovern
Gobierno de Canadá